

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

ASISTENCIA:

**PRESIDENTE: SEÑOR MINISTRO:
ALBERTO PÉREZ DAYÁN**

SEÑORES MINISTROS:

**EDUARDO MEDINA MORA I.
JUAN N. SILVA MEZA
JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS
MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS**

**AUSENTE: SEÑOR MINISTRO:
JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS
(POR DESEMPEÑAR UNA COMISIÓN
DE CARÁCTER OFICIAL)**

(SE INICIÓ LA SESIÓN PÚBLICA A LAS 14:10 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre la sesión de esta Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Señor secretario ¿es usted tan amable darnos cuenta con el orden del día?

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADO MARIO EDUARDO PLATA ÁLVAREZ: Sí señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el acta de la sesión celebrada por

la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el miércoles veintitrés de septiembre de dos mil quince.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señor secretario. Una vez identificada el acta a que se ha referido el señor secretario, señora Ministra, señores Ministros, les consulto si están de acuerdo con su contenido. En caso de ser así, les pregunto ¿se aprueba en votación económica? (**VOTACIÓN FAVORABLE**).

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de votos con el proyecto del acta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADA EL ACTA CORRESPONDIENTE.

Señor secretario, es tan amable de darnos cuenta con la **ponencia conjunta** que se tiene listada para el día de hoy.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3065/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. A consideración de ustedes, señora Ministra, señores Ministros, el proyecto que ha sido identificado. Si no tienen ustedes alguna observación, ¿se consulta si se aprueba en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL PROYECTO POR LA UNANIMIDAD QUE HA SIDO EXPRESADA.

Muchas gracias señor secretario.

Se da cuenta ahora con los **asuntos listados bajo mi ponencia.**

Señorita secretaria, le ruego tome usted en consideración que esta Sala estimó conveniente dejar en lista el estudio de los asuntos siguientes: Recursos de Reclamación 721/2015 y 722/2015 y Recurso de Inconformidad 790/2015; y que será sujeto de votación nominal el Recurso de Inconformidad 658/2015, con el cual le pido nos dé cuenta.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA GEORGINA LASO DE LA VEGA ROMERO: Sí señor Ministro Presidente.

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
23 DE SEPTIEMBRE DE 2015*

ASUNTO NÚMERO 2

RECURSO DE INCONFORMIDAD 658/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. ¿Es tan amable de tomar la votación?

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: En contra.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos en favor del sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL MISMO CON LA MAYORÍA QUE HA SIDO IDENTIFICADA.

Con el resto de los asuntos señora secretaria le ruego nos dé usted cuenta.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
23 DE SEPTIEMBRE DE 2015*

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 817/2014.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 174/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, EN CONTRA DEL ARTÍCULO 69-B DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

TERCERO. SE DECLARAN SIN MATERIA LAS REVISIONES ADHESIVAS.

CUARTO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 514/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, COMPETENCIA DE ESTA SEGUNDA SALA, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE RESERVA JURISDICCIÓN AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTE FALLO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1664/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1720/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Perdón. ¿Podría volver a leer el sentido del fallo?

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente. ¿Del Amparo en Revisión 1720/2015?

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Sí.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: No ampara. Gracias.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Continúo dando cuenta.

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2434/2015.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3095/2015.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVO.**

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 7

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 148/2015.
SUSCITADA ENTRE EL PRIMER
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS
PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL
DÉCIMO SÉPTIMO CIRCUITO Y EL
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DE
CIRCUITO DEL CENTRO AUXILIAR DE
LA CUARTA REGIÓN, CON
RESIDENCIA EN XALAPA, VERACRUZ.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SÍ EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA SEGUNDA SALA.

TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA TESIS DE JURISPRUDENCIA CORRESPONDIENTE.

NOTIFÍQUESE; “...”

Señor Ministro Presidente, le informo que el rubro y el texto de la tesis que posteriormente se aprobará, se orienta en el sentido de que, cuando los manuales de organización de procedimientos o de servicios al público son la base para fincar responsabilidades administrativas y sanciones, el conocimiento, su existencia y contenido no puede derivar de algún otro medio legal, sino de su publicación en el órgano de difusión oficial correspondiente.

ASUNTO NÚMERO 8

CONFLICTO COMPETENCIAL 144/2015. SUSCITADO ENTRE EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO Y EL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA DÉCIMO REGIÓN (EN APOYO AL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y DE TRABAJO DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO).

El proyecto propone:

ÚNICO. EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL DEL DÉCIMO NOVENO CIRCUITO ES COMPETENTE DE LA MATERIA, PARA CONOCER DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTENTADOS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
733/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
766/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Por último,

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
877/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señorita secretaria. Señora Ministra, señores Ministros, consulto a ustedes si no tienen observación alguna, ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos en favor del sentido de los proyectos en consulta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS LOS ASUNTOS CON LA UNANIMIDAD QUE NOS HA SIDO INDICADA.

Muchas gracias señorita secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: A sus órdenes señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se da cuenta ahora con los asuntos listados bajo la ponencia de la señora Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos.

Señorita secretaria le ruego tome usted en consideración que esta Sala estimó conveniente dejar en lista los siguientes asuntos: Amparo en Revisión 908/2014, Amparo Directo 9/2015, Contradicción de Tesis 183/2015 y el Impedimento 27/2015; y que será sujeto de votación nominal el Amparo Directo en Revisión 2906/2015, con el cual le pido nos dé cuenta identificándolo.

SECRETARIA ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA YAREMY PATRICIA PENAGOS RUIZ: Con gusto señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 6

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2906/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, CONTRA EL ACTO Y AUTORIDAD PRECISADOS EN EL RESULTANDO PRIMERO DE ESTA EJECUTORIA Y PARA LOS EFECTOS DESTACADOS EN LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias. Puede usted tomar la votación.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Estoy con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: En contra.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL MISMO CON LA MAYORÍA QUE HA SIDO IDENTIFICADA.

Señorita secretaria le ruego nos dé cuenta usted sucesivamente con el resto de los asuntos.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 666/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, CONTRA LOS ARTÍCULOS 223, FRACCIÓN IX; 227, PÁRRAFO TERCERO, Y 230, PÁRRAFO SEGUNDO, DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 410/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS RELATIVOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PARTE FINAL DEL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1119/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3240/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA, EN TÉRMINOS DE LO EXPUESTO EN EL CONSIDERANDO OCTAVO DE ESTA EJECUTORIA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3533/2015.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 318/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DECLARA INFUNDADO EL INCIDENTE A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LOS INTEGRANTES DEL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO.

TERCERO. DEJÓ DE EXISTIR LA MATERIA PARA LA EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA EMITIDA EN EL JUICIO DE AMPARO DIRECTO

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

INCONFORMIDAD 8/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DECLARA QUE HA QUEDADO SIN MATERIA LA INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. QUEDA SIN EFECTOS EL DICTAMEN DICTADO POR EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DEL DÉCIMO OCTAVO CIRCUITO, EN EL QUE CONSIDERÓ QUE SE HABÍA INCURRIDO EN LA REPETICIÓN DEL ACTO RECLAMADO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 13

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 311/2015. SOLICITANTE: CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL SEGUNDO CIRCUITO.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

SEGUNDO. REMÍTANSE LOS AUTOS A LA SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONSIGUIENTES.

NOTIFÍQUESE; "..."

Por último se da cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 14

RECURSO DE INCONFORMIDAD 841/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los asuntos con los que se ha dado cuenta, consulto a ustedes si no tienen observación alguna, ¿en votación económica se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ATENDIENDO AL SENTIDO DE LA VOTACIÓN, SE APRUEBAN LOS MISMOS POR LA UNANIMIDAD QUE HA SIDO INFORMADA.

Muchas gracias señorita secretaria. Ruego que antes que pase a dar cuenta el señor secretario con la ponencia del señor Ministro Franco González Salas, repetir nuevamente una de las votaciones, antes de pasar para efectos de mi ponencia, corregir algún dato que se leyó equivocadamente.

Señora Ministra, señores Ministros, si ustedes no tienen inconveniente pediría se identificara –de mi lista– el asunto número 4, que es Amparo Directo en Revisión 1720/2015, que hasta donde creo se identificó como “no ampara”, cuando en realidad parece que el sentido dado por esta Sala es el de “ampara”. Si cada uno de ustedes quisiera confirmar en sus propias listas ese sentido, podríamos dar paso a su nueva identificación.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: “No ampara”.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí ampara.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Sí señora Ministra.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Perdón señor Ministro Presidente, yo tengo en mi lista “no ampara”.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Es en la lista. Yo en el asunto específico lo tengo como “ampara”. Pediríamos una aclaración, señorita secretaria, podría usted informar.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Perdón, estaba viendo otro señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Sí, es el asunto número 4, 7 consecutivo.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: No ampara.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: No ampara, así lo tiene señora Ministra.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Así dice.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Es posible que tengamos un desfase.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Si quiere que nos traigan el asunto señor Ministro Presidente, por favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Si nos podría traer el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: El proyecto tiene como propuesta “confirmar la sentencia recurrida y conceder el amparo solicitado en los términos de la propia sentencia recurrida”.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Así lo es, aunque fue leído como “no ampara”, sólo sería el tema de poder confirmar con los datos que tiene cada uno de sus proyectos que efectivamente no es así. ¿Alguien más necesitaría que se le hiciera llegar su proyecto correspondiente? El señor Ministro Medina también.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Yo tengo “no ampara” en mi proyecto señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Parece que entonces pudiéramos tener.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Lo que pasa es que hubo, incluso, unas hojas de sustitución, que nos mandaron.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Las adecuaciones.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Y en estas hojas de sustitución sí.

PRIMERO. EN LA MATERIA DE REVISIÓN SE CONFIRMA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE.

TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Esa fue la hoja que se cambió señora Ministra. Se cambió la hoja 29 para modificar el último párrafo.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Sí, a partir de la 29 justamente tengo las hojas de sustitución con una tarjeta, pero la última.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Me parece que lo conveniente y prudente en este caso será.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Será dejarlo en lista.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Dejarlo en lista para confirmar, efectivamente, con el proyecto de cada uno de los señores Ministros, que se haya tenido a la vista el mismo documento y esto represente si la unanimidad que habíamos decretado pero con el resultado correcto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Perfecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Así es que señora y señores Ministros, ruego a ustedes me permitan entender que el asunto de mi ponencia identificado con el número 4, Amparo Directo en Revisión 1720/2015, quedará en lista.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señora Ministra, gracias señores Ministros.

Se da cuenta ahora con **los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro José Fernando Franco González Salas**, quien con motivo de una comisión encargada por la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, ha dejado al encargo de la señora Ministra Luna Ramos esta ponencia.

Señor secretario le ruego tome usted en consideración que en tramo privado de esta sesión, se estimó conveniente que quedaran en lista el Amparo Directo en Revisión 581/2015 y el Amparo en Revisión 594/2015; que fue retirado de su vista el Amparo Directo en Revisión 5822/2014; y que será sujeto de votación nominal el Amparo Directo en Revisión 1118/2015, con el cual le ruego nos dé cuenta.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO JONATHAN BASS HERRERA: Con mucho gusto señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1118/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO.

TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA EL AMPARO ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias señor secretario, puede usted tomar la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: En contra del proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Estoy con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL MISMO CON LA MAYORÍA QUE HA SIDO IDENTIFICADA.

Con el resto de los asuntos señor secretario, le ruego nos dé cuenta sucesivamente.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 722/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 818/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1922/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2065/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2348/2015.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3153/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

**SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI
PROTEGE A LA QUEJOSA.**

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 28/2015.
SUSCITADA ENTRE LOS TRIBUNALES
COLEGIADOS CUARTO DEL DÉCIMO
OCTAVO CIRCUITO, EL PRIMERO EN
MATERIA CIVIL Y EL PRIMERO EN
MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE
TRABAJO, AMBOS DEL DÉCIMO
PRIMER CIRCUITO.**

El proyecto propone:

ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
613/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
688/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE, PERO INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
741/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

RECURSO DE RECLAMACIÓN 751/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

RECURSO DE INCONFORMIDAD 670/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Por último doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 14

RECURSO DE INCONFORMIDAD 730/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias señor secretario. Señora Ministra, señores Ministros, si no tienen ustedes alguna observación, se consulta ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS LOS PROYECTOS CON LA UNANIMIDAD QUE HA SIDO IDENTIFICADA.

Muchas gracias señor secretario.

Se da cuenta ahora con **los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Juan Silva Meza**. Señorita secretaria, le ruego tome usted en consideración que esta Sala estimó conveniente que quedaran en lista el Amparo Directo en Revisión 2916/2015 y la Contradicción de Tesis 164/2015; y que fue retirado de su vista el Amparo en Revisión 613/2014. Será sujeto de votación nominal el Recurso de Queja 62/2015, con el cual le pido nos dé cuenta identificándolo individualmente.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA MARÍA CARLA TRUJILLO UGALDE: Sí señor Ministro Presidente.

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
23 DE SEPTIEMBRE DE 2015*

ASUNTO NÚMERO 1

RECURSO DE QUEJA 62/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE QUEJA A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO, DICTADO POR EL JUEZ DE DISTRITO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Le pido tome la votación señorita secretaria.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Estoy con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Por las razones expresadas en la previa, voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Estoy con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro presidente, le informo que existe una mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL MISMO CON LA MAYORÍA QUE NOS HA SIDO IDENTIFICADA

Por favor señorita secretaria con el resto de los asuntos le pido nos dé cuenta sucesivamente.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
23 DE SEPTIEMBRE DE 2015*

ASUNTO NÚMERO 2

RECURSO DE INCONFORMIDAD 810/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO AL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5712/2014.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2287/2015.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2637/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 182/2015.
SUSCITADA ENTRE LOS TRIBUNALES
COLEGIADOS PRIMERO Y SEGUNDO,
AMBOS EN MATERIAS
ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL
DECIMOPRIMER CIRCUITO Y PRIMERO
EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL
CUARTO CIRCUITO.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. ES IMPROCEDENTE LA CONTRADICCIÓN DE
TESIS.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 194/2015.
SUSCITADA ENTRE EL SEGUNDO
TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA
ADMINISTRATIVA DEL DECIMOSEXTO
CIRCUITO Y CUARTO TRIBUNAL
COLEGIADO DE CIRCUITO DEL
CENTRO AUXILIAR DE LA TERCERA
REGIÓN, CON RESIDENCIA EN
ZAPOPAN, JALISCO.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS
DENUNCIADA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
608/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

RECURSO DE RECLAMACIÓN 682/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

RECURSO DE RECLAMACIÓN 692/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. QUEDA FIRME EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

RECURSO DE INCONFORMIDAD 727/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 13

RECURSO DE INCONFORMIDAD 750/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL PRESENTE RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

Por último señor Ministro Presidente le doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 14

RECURSO DE INCONFORMIDAD 758/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias. Señora Ministra, señores Ministros, si no tienen ustedes ninguna observación, se consulta si estos proyectos ¿se aprueban en votación económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe unanimidad de votos en el sentido propuesto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS LOS MISMOS POR LA UNANIMIDAD QUE NOS HA SIDO REFERIDA.

Muchas gracias señorita secretaria.

Finalmente, se da cuenta ahora con **los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Eduardo Medina Mora I.**

Señorita secretaria le ruego tome usted en consideración que esta Sala estimó conveniente que quedara en lista el Recurso de Reclamación 735/2015, y que serán sujetos de votación nominal el Recurso de Inconformidad 687/2015, el Amparo Directo en Revisión 1844/2015 y el Conflicto Competencial 127/2015.

Con estos tres asuntos le ruego nos dé cuenta individualmente.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA PAOLA YABER CORONADO: Sí señor Ministro Presidente.

Doy cuenta con

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE
23 DE SEPTIEMBRE DE 2015*

ASUNTO NÚMERO 3

RECURSO DE INCONFORMIDAD 687/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¿Puede usted tomar la votación?

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Estoy con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Por las razones expresadas en la previa, estoy en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Estoy con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL PROYECTO CON LA MAYORÍA IDENTIFICADA.

El siguiente por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1844/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECLAMADA.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO AL TRIBUNAL COLEGIADO DE ORIGEN, PARA QUE PROCEDA CONFORME A LO DETERMINADO EN ESTA RESOLUCIÓN.

TERCERO. ES INFUNDADA LA REVISIÓN ADHESIVA.

CUARTO. SE DEJA INSUBSISTENTE LA SENTENCIA EMITIDA POR LA SEGUNDA SECCIÓN DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA, EL VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias. ¿Puede usted tomar la votación?

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Estoy con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: Igual.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Por las razones expresadas en la previa, voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL MISMO CON LA MAYORÍA QUE HA SIDO IDENTIFICADA.

El siguiente por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 8

CONFLICTO COMPETENCIAL 127/2015. SUSCITADA ENTRE LOS TRIBUNALES COLEGIADOS CUARTO EN MATERIA ADMINISTRATIVA Y PRIMERO EN MATERIA DE TRABAJO, AMBOS DEL SEGUNDO CIRCUITO.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL SEGUNDO CIRCUITO ES COMPETENTE PARA CONOCER DEL RECURSO DE REVISIÓN A QUE SE REFIERE ESTE CONFLICTO COMPETENCIAL.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¿Puede tomar la votación?

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO MEDINA MORA I.: Este asunto, elaborado bajo mi ponencia, se resuelve conforme el criterio mayoritario — y así se hará el engrose— yo voto en contra.

SEÑOR MINISTRO SILVA MEZA: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Este es un asunto de precedente, como bien lo ha señalado el señor Ministro ponente; estoy de acuerdo con el sentido, simplemente me aparto de las algunas consideraciones en función de que el Juez de Distrito fijó su competencia en materia administrativa.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE PÉREZ DAYÁN: Estoy con el proyecto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA APROBADO EL MISMO CON LA MAYORÍA QUE HA SIDO IDENTIFICADA.

Señorita secretaria, le ruego que con el resto de los asuntos nos dé cuenta sucesivamente.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

Doy cuenta con el

*ASUNTOS QUE QUEDARON EN LISTA EN
SESIÓN DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015*

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
1454/2015.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2582/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 696/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL DÉCIMO QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO, CONFORME A LO ORDENADO EN EL CONSIDERANDO SÉPTIMO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1452/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 2412/2015.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
2968/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

TERCERO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3058/2015.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**CONTRADICCIÓN DE TESIS 162/2015.
SUSCITADA ENTRE LOS TRIBUNALES
COLEGIADOS DÉCIMO SEXTO DEL
PRIMER CIRCUITO Y SEGUNDO DEL
CUARTO CIRCUITO, AMBOS EN
MATERIA ADMINISTRATIVA.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER CON CARÁCTER DE JURISPRUDENCIA EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN LOS TÉRMINOS REDACTADOS EN LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

TERCERO. DESE PUBLICIDAD A LA JURISPRUDENCIA QUE SE SUSTENTA, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 219 DE LA LEY DE AMPARO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Señor Ministro Presidente, le informo que la tesis cuyo rubro y texto serán aprobados con posterioridad, se orienta en el sentido de que no es necesario agotar el recurso de inconformidad previsto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, previo a la interposición del juicio de amparo indirecto, al no fijar el plazo para el dictado de la resolución que recaiga en la suspensión provisional.

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
649/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 271/2015.
SOLICITANTE: DÉCIMO SÉPTIMO**

TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO.

El proyecto propone:

ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DETERMINA EJERCER LA FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER DEL AMPARO EN REVISIÓN 4/2015, DEL ÍNDICE DEL DÉCIMO SÉPTIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
590/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
668/2015.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y por último doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 14

RECURSO DE INCONFORMIDAD 735/2015.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD A QUE ESTE TOCA SE REFIERE.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

TERCERO. SE ORDENA REPONER EL PROCEDIMIENTO, EN TÉRMINOS DE LO EXPUESTO EN LA PRESENTE EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señorita secretaria. Señora Ministra, señores Ministros, si no tienen ustedes alguna observación, se consulta si estos proyectos ¿se aprueban en votación económica? (**VOTACIÓN FAVORABLE**).

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que existe unanimidad de cuatro votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS LOS PROYECTOS CON LA UNANIMIDAD QUE HA SIDO EXPRESADA.

Muchas gracias señorita secretaria.

Señora Ministra Luna Ramos, tiene usted la palabra.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Gracias señor Ministro Presidente. Quisiera pedirle su autorización y la de los señores Ministros, de pasarle la hojita al señor secretario, para que obre en el acta la determinación de los asuntos en los que estando

de acuerdo con el sentido, voté en contra de algunas consideraciones o con salvedades y reservándome el derecho de formular voto concurrente y voto particular. Gracias.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Gracias señora Ministra. Así se realizará y quedará asentado en el acta correspondiente. ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

No habiendo entonces asunto pendiente en el orden del día, hago del conocimiento de todos ustedes que esta Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación tomó decisión en 66 de 81 asuntos listados; a propósito de ello, entonces les convoco para la sesión que tendrá verificativo el próximo miércoles siete de octubre de dos mil quince en este recinto y a la hora acostumbrada. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 14:40 HORAS)